

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

PROVINCIA DE VALDIVIA

REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNIÓN ORDINARIA N°50 CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO

FECHA : 9 de noviembre de 2022.-

HORA DE INICIO : 15:20 HORAS.-

HORA DE TÉRMINO: 19:03 HORAS. -

En Paillaco a nueve de noviembre del año 2022, siendo las quince horas veinte minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria N°50 de la I. Municipalidad de Paillaco, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco García, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Cristián Navvarete
- Dilbert Alvarado Flores
- Raúl Cortez Mardones
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Gabriel Montecinos Montecinos

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla

1.- LECTURA DEL ACTA ORDINARIA N°50 Y ACTA EXTRAORDINARIA N°18

2.- INFORME DE COMISIONES

3. RECONOCIMIENTO DEPORTISTAS ESCOLARES DESTACADOS:

- Tiarett Sotomayor
- Amaya Vernal
- Nahuel Vernal
- Tomás Vásquez
- Camila Pérez

4.- CUENTAS DEL PRESIDENTE.

5.- VARIOS

1.- LECTURA DE ACTAS ANTERIORES N°50 Y ACTA EXTRAORDINARIA N°18

1.1.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación las actas anteriores y se aprueban por unanimidad.

2.- INFORME DE COMISIONES

2.1.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Finanzas: presidida por el Concejal sr. Gastón Fuentes, conto con la presencia de los Concejales sr. Cristián Navarrete, sr. Dilbert Alvarado, sr. Gabriel Montecinos y sr. Raúl Cortez, Director de Secplan, funcionarios de finanzas, gremio N°1 y gremio N°2, directora de Control, funcionarios de salud y educación y el jefe del Daem. Se siguió analizando el presupuesto 2023. Se trató el tema de los derechos de los funcionarios de la casa matriz, que se solicitó deben ser respetados. También se habló de los procedimientos que deben ser mejorados, ya que esta situación traba los procesos. Natalia Olivares, Control, informó que la casa matriz se encuentra bien, Salud tiene un déficit de 150 millones, saldo inicial de caja negativo, por lo que debería hacerse una transferencia de cien millones, en educación existen más gastos que ingresos y el saldo inicial de caja será menor a años anteriores.

Comisión de Educación:

Presidida por el Concejal sr. Cristián Navarrete, contó con la presencia de los Concejales sr. Dilbert Alvarado y sr. Raúl Cortez, director del Daem, Directoras de los establecimientos educacionales de la comuna, asistentes de la educación y funcionarios del Daem. El director del Daem realizó una presentación del Padem, objetivos y diagnósticos, se propuso un cambio en el sistema de educación de adultos por que no se financia, cambiando a la modalidad flexible y dejando la modalidad tradicional. Se indicó que la elaboración fue participativa y con la presencia de toda la comunidad educativa. Se mostraron estadísticas, desempeño

de los estudiantes. Ingresos y gastos para el 2023. En relación a las desvinculaciones la directora de la Escuela Olegario Morales indicó que ella no está en condiciones ni dispuesta a realizarlas. Solicita unificar criterios para esto. La directora del Liceo RAP solicitó aporte municipal para el transporte escolar, proyectos de infraestructura, conformar un equipo de proyectistas, publicidad para captar más matrícula. Se consulta sobre las horas de publicidad contratadas por el Daem y si se están realizando. Se expusieron las demandas de los establecimientos educacionales, se solicitó un informe al Daem sobre esta situación. Sobre la ampliación de la escuela Olegario Morales a enseñanza media, se dijo que la parte pedagógica está aprobada, faltando infraestructura, donde faltaría un laboratorio de ciencias. Que tiene un costo de 16 millones. Con esto se aprobaría el proyecto ante la Seremia de Educación.

Se habló que de acuerdo al cociente indicado por la ley se debe despedir a 34 asistentes de educación, en el caso de los profesores existen horas demás. El director del microcentro de Santa Rosa, indicó que no solo se debe tomar en cuenta a los grandes establecimientos. En relación a la dotación de profesores, se indicó que se vería de aquí a diciembre. Esto provocó preocupación en los concejales, porque se aprobaría un Padem que sería modificado. Se solicitó que se unifiquen criterios y que se haga un trabajo en conjunto en el tema de las desvinculaciones. Finalmente se solicitó aclarar las discrepancias entre el aporte municipal solicitado en el Padem y lo indicado por administración

2.2.- Concejal sr. Cristián Navarrete: agradece la asistencia de todos los participantes en la comisión, solicita que se realice el aporte municipal de 16 millones de pesos para los insumos del laboratorio de ciencias de la Escuela Olegario Morales, y así pueda aprobarse por parte de la Seremia de Educación la ampliación de cursos a enseñanza media. Muestra su preocupación por las desvinculaciones, indica que no está de acuerdo con la aseveración de que existen horas demás, ya que todos saben que siempre faltan. Se solicita al Alcalde realizar las gestiones para lograr que el traspaso sea sin desvinculaciones. Finalmente solicita se tomé en cuenta el apoyo a los establecimientos educacionales en el tema del transporte escolar.

2.3.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que en conversación con la directora de Control, se dijo que la auditoría no estaba dando los resultados esperados, por lo que la solución sería crear una unidad control interno con carácter de auditoría. Esta es una preocupación importante

2.4.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Finanzas:

Comisión de Finanzas: presidida por el Concejal sr. Gastón Fuentes, conto con la presencia de los Concejales sr. Cristián Navarrete, sr. Dilbert Alvarado, sr. Gabriel Montecinos y sr. Raúl Cortez, sr. Juan Vásquez, gerente de la Corporación Cultural Municipal. Se vio la modificación presupuestaria N°18, pendiente por falta de antecedentes. El gerente informó sobre los proyectos emblemáticos realizados, la conformación de la misma, actividades realizadas para rescatar el patrimonio en las ferias costumbristas, remodelación del auditorio, las gestiones para que se vuelva a realizar el recorrido de la locomotora a Paillaco. Marcos Zambrano, encargado de proyectos, presento las más de 120 actividades realizadas desde enero a la fecha. Se señaló que el aporte municipal de 70 millones se utilizó en personal, aguinaldos, dos finiquitos, insumos básicos, mantención y reparaciones, caja chica, trámites ante el Servicio de Impuestos Internos y actividades culturales. De los 70 millones sólo 3 millones se ocuparon en actividades culturales y el resto se financió vía proyectos. Para finalizar el año requieren un aporte de \$34.162.781, el aporte que requieren es para pagar sueldos, ya que en octubre se pagaron con recursos destinados a otros ítems. Se pre aprobó la modificación presupuestaria N°18.

2.5.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: indica que con el presupuesto asignado para este año, de 70 millones, era evidente que no iba a alcanzar para llegar hasta fin de año. Por lo que se concordó un criterio y se aprobó la modificación.

2.6.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que se ha opuesto sistemáticamente a los aportes a la Corporación. Señala que la última rendición de cuentas es de septiembre, Contraloría ordena que esta rendición debe hacerse a los quince días, lo cual demuestra que la gestión de la Corporación es ineficiente.

2.7.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: agrega su preocupación porque de lo expuesto queda claro que faltan 24 millones que se deben transferir a la Corporación.

2.8.- Concejal sr. Raúl Cortez: aclara a la audiencia que la falta de presupuesto para la Corporación se debe a que la administración rebajó el aporte de 104 a 70 millones, lo que produjo el déficit. Solicita que de aquí a diciembre se transfieran los recursos para solventar los sueldos de sus funcionarios.

2.9.- Concejal sr. Gastón Fuentes: se dirige al Concejo, no a la audiencia. Señala que lo que no dice el Concejal sr. Raúl Cortez es que el presupuesto aprobado de

70 millones, se aprobó con la condición de que se vería la posibilidad de nuevas transferencias, evaluando la gestión y los proyectos y recursos gestionados por la Corporación. No es culpa del Concejo que la Corporación no haya generado sus recursos. Además, los recursos que deben llegar, son recursos por percibir, por lo que no se puede aportar plata que aún no está.

2.10.- Concejal sr. Raúl Cortez: indica que todo esto se hubiera evitado si al presentar el presupuesto del año 2022, se hubiera respetado lo solicitado (104 millones) y no cometer el error de recortarlo (a 70 millones).

2.11.- Concejal sr. Cristián Navarrete: consulta al Alcalde si el presupuesto presentado al año anterior para la Corporación contemplaba los sueldos hasta diciembre.

2.12.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: responde que se garantizaban los sueldos, cualquier recurso adicional se vería en una reunión extraordinaria en junio, para ver si la gestión de la Corporación ameritaba un mayor aporte.

2.13.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que se debe dar importancia a esta situación porque faltan recursos para la Corporación Cultural, Salud, Educación y actualmente no existen los saldos contables para comprometer recursos o transferir. Se requiere claridad sobre los recursos faltantes en los servicios traspasados. Se está transfiriendo recursos desde la casa matriz y dejando de lado a los funcionarios de la casa matriz. Le preocupa como se realizará el traspaso de los 24 millones faltantes a cultura si es que no existe respaldo presupuestario.

2.14.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba con el voto en contra del Concejal Fuentes

APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°18 DE LA MUNICIPALIDAD DE PAILLACO POR UN MONTO DE \$9.500.000.-

2.15.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: reitera que el presupuesto para la Corporación para sueldos era de 104 millones, la propuesta de la administración fue de 70 millones, lo cual no iba a alcanzar hasta fin de año. Es por eso que se realiza este aporte. Las matemáticas son exactas, si se suman los 70 millones más los 34 millones faltantes, dan los 104 millones solicitados por la Corporación.

2.16.- Concejal sr. Cristián Navarrete: solicita que no se le corrija. Indica que en el presupuesto presentado por la Corporación en el caso de los sueldos aparecían aumentos, funcionarios para la estación de Reumén, Paillaco, Casona El Llolly, como estas labores no las asumió la Corporación, se rebajó este ítem quedando en los 70 millones solicitados.

2.17.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: aclara que el presupuesto en sueldos era de 126 millones, al rebajar las áreas de las que no se haría cargo la Corporación, se reduce a los 104 millones solicitados.

2.18.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal: posteriormente se pre aprobó un aporte solicitado por Unión Comunal de Jóvenes para apoyar la participación de la deportista Tiarett Sotomayor, gimnasta rítmica, en un campeonato en la Serena. También se solicitó que se agregue al presupuesto del año 2023, una glosa que contemple recursos para apoyar a deportistas destacados.

2.19.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: señala que la propuesta es del Concejal sr. Cristián Navarrete. Reitera que es necesario crear esta glosa para apoyar a los deportistas, que no depende del RSH, que limita los aportes del departamento social.

2.20.- Alcalde sr Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

APROBAR SUBVENCION DE \$500.000 A UNIÓN COMUNAL DE JÓVENES, EL CUAL SERÁ DESTINADO AL APOYO ECONÓMICO DE LA DEPORTISTA EN GIMNASIA RÍTMICA TIARETT SOTOMAYOR, QUIEN DEBERÁ PARTICIPAR DE CAMPEONATO EN LA SERENA ORGANIZADO POR LA FEDERACIÓN NACIONAL DE GIMNASIA RÍTMICA DE CHILE.

2.21.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal: posteriormente se pre aprobó solicitudes para proyectos en el sector Arco Iris requerido por el director de Secplan.

2.22.- Alcalde sr Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

AUTORIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA POSTULACION DE LOS PROYECTOS “MULTICANCHA CORREDOR DE ARCO IRIS” Y “CONSTRUCCION DE SEDE COMUNITARIA DE ARCO IRIS” A LOS FNDR.

2.23.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: señala que son proyectos significativos para la comunidad de Arco Iris, espera que avancen.

2.24.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que se debe tomar en cuenta la situación actual en cuanto a que los proyectos han sido afectados por el aumento de los costos, empresas que han quebrado o que ya no prestan servicios al sector público, lo que ha repercutido en que proyectos de Secplan no se hayan ejecutado por la diferencia de costos. Solicita que se busque de la Asociación regional de municipios o la Asociación nacional para lograr que se apresuren los trámites, y que el Gobierno Regional aumente los 75 millones de tope a los proyectos vía FRIL.

2.25.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que es un tema complejo, después de la quiebra de una empresa constructora. Se requiere una decisión de carácter político, y actuar en conjunto con la Asociación Regional, para lograr una solución a este tema.

2.26.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal: posteriormente se vio una solicitud de patente del sr. César Asenjo, presentada por Rentas y Patentes

2.27.- Alcalde sr Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

APRUEBAN SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOLES DE RESTAURANTE A NOMBRE DE CESAR ASENJO ROSAS, PARA FUNCIONAR EN LOCAL UBICADO EN RUTA 5 SUR, KM 858,7, LOTE B, LO VERDEJO DE LA CIUDAD DE PAILLACO.

2.28.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que la demora en la aprobación de esta patente no se debió al municipio, si no a que los antecedentes necesarios para el trámite fueron cumplidos hace un par de días atrás.

2.29.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal: posteriormente se vio la modificación presupuestaria N°9 del Daem, en relación a los costos de la gira estudiantil a Canadá, siendo preaprobada. Se incluye la indemnización a un asistente de la educación. Se aclara que el municipio aporó con 27 millones a esta gira agradeciendo el aporte de los empresarios y el gobierno regional.

2.30.- Alcalde sr Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

APRUEBAN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°9 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$ 75.351.000.

2.31.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Desarrollo Social

Presidida por Concejal sr. Dilbert Alvarado, conto con la presencia de los Concejales sr. Cristián Navarrete, sr. Gabriel Montecinos, sr. Gastón Fuentes y sr. Raúl Cortez. Se vio el reglamento de ayudas sociales, el cual fue preaprobado.

2.32.- Alcalde sr Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por cuatro votos a favor y la abstención del Concejal sr. Gastón Fuentes

APRUEBAN REGLAMENTO DE AYUDAS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO SOCIAL COMUNAL.

2.33.- Concejal sr. Cristián Navarrete: agradece la actualización del reglamento, la extensión de la atención de público al horario de la tarde. Solicita que de este reglamento surjan manuales, como para el caso específico del gas.

2.34.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que en relación al reglamento es un trabajo no terminado, por lo que se abstiene.

2.35.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal: se vio un informe jurídico presentado por la asesora jurídica Magdaly Zambrano, pre aprobándose autorización para saneamientos.

2.36.- Alcalde sr Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

ACUERDAN OFICIAR A BIENES NACIONALES Y COMUNICAR QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO NO PRESENTARA OBJECIÓN ALGUNA AL MOMENTO QUE SE INICIEN LOS TRAMITES DE SANEAMIENTO DEL SR. LUIS GAVILAN CHACON Y SAFIRA RAMIREZ QUEZADA, LO ANTERIOR RESPECTO DE LAS PROPIEDADES MUNICIPALES UBICADAS EN POBLACIÓN LOS NOTROS DE PICHÍ ROPULLI, N° DE INSCRIPCIÓN A FOJAS 201, N°197 DEL AÑO 1996.

2.37.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Seguridad y Tránsito:

Presidida por el Concejal sr Raúl Cortez, conto con la presencia de los Concejales sr. Cristián Navarrete, sr. Gabriel Montecinos, sr. Gastón Fuentes y sr. Dilbert Alvarado. Inspectores municipales, sra. Soledad Rosas, del Juzgado de Policía Local y el Director de Tránsito. Se trato el tema de las inspecciones de tránsito, las que se dijo que eran en toda la comuna, se han realizado alrededor de 500 partes. Se solicita que los inspectores estén mejor habilitados para hacer su trabajo, con chalecos de seguridad, implementos de seguridad. Se solicita mejorar los canales de comunicación con carabineros, por ejemplo a través de una radio. Se solicita aumentar el número de 2 a 4 inspectores. La sra. Soledad Rosas del Juzgado de Policía Local, indico que tiene registrada 377 infracciones cursadas, cada causa ingresa, el fallo de la misma depende del Juez en cada caso. También informó que Carabineros ha realizado muy pocas infracciones. En relación a los ruidos molestos, se recordó que existe un sonómetro municipal que está en manos de Carabineros, quienes deberían usarlo y cursar los partes.

El sr Walter Wenig, director de tránsito, hablo de la unidireccionalidad de las calles, propuesta que se presentará para su estudio. Este departamento ha logrado ingresos por más de 700 millones de pesos, solicitan que el departamento de aseo, limpie la señalética, un aumento de su presupuesto, petición respaldada por el Concejo.

2.38.- Concejal sr. Gastón Fuentes: indica que a tránsito, se le debería asignar un presupuesto entre un 5 y 10% de lo recaudado, es irrisorio su presupuesto y es grave que no haya participado en la discusión del mismo.

2.39.- Concejal sr. Raúl Cortez: señala que el departamento funcione muy bien en la recaudación de ingresos, funcionó atender en Pichirropulli y Reumén, el próximo año se puede extender a Santa Rosa, Itropulli, La Luma. Recalca la idea de implementar medidas de seguridad para los inspectores, ya que incluso han recibido amenazas con pistola, pudiendo tener una radio con comunicación directa con Carabineros. Era necesario tomar las medidas para ordenar el tránsito. También se debe tener más criterio con la gente de campo y adultos mayores. Se solicitó que se agregue una camioneta para los inspectores para que realicen un buen trabajo y limpiar la comuna, calles con vehículos abandonados, leñas y escombros.

2.40.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: recalca la idea de una mejor comunicación de Carabineros, poder realizar inspecciones con carabineros. En los fines de semana, solicitar la presencia de la unidad de intervención policial de La Unión para que realicen su labor en la comuna.

3. RECONOCIMIENTO DEPORTISTAS ESCOLARES DESTACADOS:

3.1.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: da inicio el homenaje a deportistas destacados. Antes menciona a las tenistas Sofía Paredes, N°2 de Chile, Camila Pérez N°10 en categoría sub 12, e Isidora Pérez.

- Tiarett Sotomayor, gimnasia rítmica.
- Amaya Vernal, tenis.
- Nahuel Vernal, tenis.
- Tomás Vásquez, tenis.
- Camila Pérez, tenis.

3.2.- Sr. Cristián Pérez, entrenador: señala que es un esfuerzo en conjunto, de los padres y la comunidad educativa, y de los niños que entrenan duro. Paillaco tiene un lugar destacado en el tenis. Agradece el apoyo municipal.

3.3.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que son cuatro los clasificados al nacional escolar, siendo la cuarta su hija Francisca Carrasco, quien no se encuentra presente.

3.4.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: Felicita a los deportistas y recalca la idea de se cree una glosa en el presupuesto municipal para apoyar a deportistas destacados.

3.5.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que en el caso de ayudas se separe lo deportivo y cultural de los social. Señala que los jóvenes deberían registrar su

actividad en la Municipalidad para que existiera una especie de seguimiento curricular.

3.6.- Concejal sr. Cristián Navarrete: saluda a los deportistas destacados, saluda al equipo de basquetbol de la Escuela Proyecto de Futuro señala la labor de la Escuela Alemana en basquetbol, de la escuela de fútbol. Por lo que se hace necesario crear una beca municipal para los deportistas destacados. Con el fin de incentivar su actividad, con presupuesto exclusivo.

3.7.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: saluda a los deportistas, menciona a otras disciplinas como voleibol, rugby y rayuela y respalda la idea de la creación de una beca deportiva.

3.8.- Concejal sr. Raúl Cortez: felicita a los deportistas y respalda la idea de la beca deportiva.

3.9.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que es momento de trabajar en la implementación de la beca deportiva, realizar un catastro de los deportistas de la comuna y seguir el ejemplo de otras comunas.

4.- CUENTAS DEL PRESIDENTE.

4.1.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que el fin de semana se celebraron los 30 años del club de cueca El Rosal, un emblema de la comuna, Se presenta un video conmemorativo.

4.2.- Concejal sr. Raúl Cortez: felicita al Club de Cueca, por mantener las tradiciones y entregar varios campeones a la comuna.

4.3.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que el Club de Cueca El Rosal ha marcado la historia real de la comuna, ha tenido un servicio social en la enseñanza del baile nacional, los felicita en su aniversario.

4.4.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: los felicita y destaca su trayectoria, la entrega, participación en múltiples eventos y la obtención de campeonatos.

4.5.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: los felicita y valora su significativo aporte al desarrollo cultural de la comuna y al folklore. Espera que sigan realizando su labor por muchos años más.

4.6.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que los une el amor por la cueca, envía un saludo cariñoso, es una de las instituciones ilustres de la comuna, marcando

historia, marcando vidas. La cueca es un estilo de vida, y así lo vive cada uno de sus integrantes. Debe ser considerado para un reconocimiento comunal a futuro.

4.7.- Sr. Raúl Morales, Director de Obras: solicita acuerdo municipal para la postulación a pavimentación participativa, donde se postularán calles de Reumén.

4.8.- Alcalde sr Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

SE APRUEBA APORTE A POSTULACION DEL PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA N°32, PARA EL PASAJE CAUPOLICAN DE REUMEN ENTRE CALLES MALAQUIAS CONCHA Y MAC IVER, LONGITUD 114,70m, CON UNA SUPERFICIE DE 631m², CON UN COSTO TOTAL DE \$48.323.000.- Y CON UN APORTE MUNICIPAL DE \$966.000.

SE APRUEBA APORTE A POSTULACION DEL PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA N°32, PARA LA CALLE CAUPOLICAN DE REUMEN ENTRE CALLES 12 DE OCTUBRE Y MALAQUIAS CONCHA, LONGITUD 226,30m, CON UNA SUPERFICIE DE 1585,0m², CON UN COSTO TOTAL DE \$150.124.000.- Y CON UN APORTE MUNICIPAL DE \$5.574.000.

SE APRUEBA APORTE A POSTULACION DEL PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA N°32, PARA LA CALLE ROSARIO VASQUEZ DE REUMEN ENTRE CAMINO A CHAPUCO Y FIN DEL PROYECTO, LONGITUD 306,20m, CON UNA SUPERFICIE DE 2184,0m², CON UN COSTO TOTAL DE \$241.056.000.- Y CON UN APORTE MUNICIPAL DE \$4.821.000.

SE APRUEBA APORTE A POSTULACION DEL PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA N°32, PARA LA CALLE CAUPOLICAN DE REUMEN ENTRE CALLES MAC IVER Y BALMACEDA, LONGITUD 112,60m, CON UNA SUPERFICIE DE

677,0m2, CON UN COSTO TOTAL DE \$85.229.000.- Y CON UN APOORTE MUNICIPAL DE \$1.704.000.

4.9.- Concejal sr. Cristian Navarrete: señala que se debe agregar la solicitud de dinero requerida, al presupuesto 2023. Aprueba.

4.10.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: felicita la labor del Departamento de Obras y espera que siga realizando esta labor.

4.11.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que el sistema es eficiente, felicita al director de Obras por su perseverancia y eficiencia, a través de los años con distintos Alcaldes. Indica que estos proyectos tienen nombre y apellido Raúl Morales Correa. Aprueba.

4.12.- Concejal sr. Raúl Cortez: felicita la labor del departamento. Aprueba.

4.13.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: felicita la labor de don Raúl Morales y su equipo. Aprueba.

4.14.- Sr. Raúl Morales, Director de Obras: agradece las palabras del Concejo, señala que este el proceso N°32 y que el Municipio empezó a postular al cuarto proceso, y desde entonces hasta el proceso N°31 no se ha perdido ningún año. Es un proceso que requiere ingeniería y adjuntar muchos antecedentes. Espera que se continúe con esta labor y lograr la pavimentación completa de Paillaco, Pichirropulli y Reumén. Informa que en Paillaco queda pavimentar la calle Pedro de Valdivia, porque no tiene alcantarillado. Pasajes Los Castaños, San Ramón, Maldonado 1 y 2 y Miguel Hernando. Informa que la comuna de Paillaco está en tercer lugar en gasto en este programa, después de Panguipulli y Valdivia.

4.15.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: reconoce la labor de los médicos extranjeros, y la calidad humana y técnica de la doctora García, a quien se felicitó con motivo de su cumpleaños.-

5.- VARIOS

5.1.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto 1: solicita comisión de salud, comisión de medio ambiente y comisión mixta de deporte y social.

Punto 2: solicita la instalación y renovación de letreros de prohibido botar basura, con la indicación de su multa, Nombra la calle Arturo Prat de Pichirropulli.

Punto 3: solicita la limpieza en Pichirropulli, del canal evacuador de aguas que va desde calle O'Higgins hacia el estero Percán.

Punto 4: solicita, a petición de los vecinos del callejón Prat, la preocupación de una casa abandonada, que es peligro de incendios, y acumulación de vectores, solicita su limpieza y cercamiento. Además de un sitio eriazo, que sería de EFE, solicitar enviar oficio a EFE para que se haga cargo de su limpieza y la situación de pinos que con su caída han cortado la luz eléctrica.

Punto 5: solicita la mejora de accesos a una vecina discapacitada de Pichirropulli.

Punto 6: informa de reunión de Los Silos, donde se conformó la APR, contó con la presencia del director de la DOH, solicita antecedentes de la reunión con el director señalado.

5.2.- Sr. Héctor Farías, Jefe de Gabinete: señala que se instalarán letreros de prohibido botar basura, junto con la multa, y un código QR, que los envía a un sitio para realizar la denuncia. Indica que se calendarizó la limpieza del canal de evacuación y se hará una visita al callejón Prat.

5.3.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 1: invita a la Expo Pichirropulli 2022.

Punto 2: agradece a la comunidad por la participación y aporte a la Teletón.

Punto 3: consulta sobre la situación de veredas en mal estado, cuya reparación se ha demorado demasiado.

Punto 4: denuncia la existencia de un microbasural en la calle Gabriela Mistral, solicita su limpieza.

Punto 5: nombra a don Gustavo Catalán que se encuentra en delicado estado de salud, y que fue un aporte y hace un reconocimiento por su aporte en cultura.

5.4.- Srta. Vanessa Maldonado, Administradora: sobre las veredas, se informa que se envió un oficio al Minvu. El Minvu señaló que se tomarán medidas contra la empresa.

5.5.- Sr. Héctor Farías, Jefe de Gabinete: hace una presentación del letrero de prohibido botar basura que se instalará.

5.6.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que el letrero en cuestión no aporta nada y es irrelevante. Porque la gente hace lo que quiere y no respeta la prohibición de botar basura. Solicita que se acelere el tema del dron, que es una necesidad imperiosa, y ojalá esté en funcionamiento el próximo año. El dron debería recorrer Paillaco, el cementerio, Pichirropulli, Santa Filomena entre otros. Insistirá en este tema hasta que se compre el dron.

5.7.- Sr. Héctor Farías, Jefe de Gabinete: indica que entiende la preocupación del Concejal, pero el letrero cumple dos funciones, disuasivo e informativo, a través de las denuncias de los vecinos.

5.8.- Concejal sr. Gastón Fuentes: dice que no se haga de esa forma, que vayan a terreno den una vuelta por Paillaco, por Reumén para conocer la situación.

5.9.- Concejal sr. Cristián Navarrete indica que envió un correo por basural de calle Arturo Prat, solicita que se le dé respuesta sobre lo que se realizará.

Señala que respalda el reconocimiento a don Gustavo Catalán, por su tremendo aporte a la comuna. Solicita que se le dé respuesta a correo enviado por la situación de árboles, que están a punto de caer en la casa de don Gustavo.

5.10. Sr. Cristián Pinuer, Encargado de operaciones: señala que en su cargo recorre la comuna todo el día. Señala que se hace un gran trabajo en toda la comuna para mantener la limpieza. Señala que se debe educar a la comunidad y la comunidad debe colaborar. Por ejemplo, se retiraron 80 toneladas de basura de la pampa Perinetti. Indica que está visitando empresas para recolectar dinero y ayudar en los costos de la basura. La cantidad de personal no basta para la cantidad de acciones que se deben realizar, reitera la necesidad de que los vecinos colaboren en el tema.

5.11.- Alcalde sr. Miguel Ángel García: señala que un problema más de la comuna son los loteos brujos, que requieren retiro de basura y agua. Se requiere la colaboración de los vecinos, ya que el personal municipal está trabajando con celeridad. Informa que ya se instaló la primera etapa de las cámaras en el cementerio, se instalarán en el estadio municipal. La segunda etapa se presentó dos PMU de seguridad por 150 millones de pesos, que implica siete portales inteligentes en el sector urbano., 4 portales inteligentes en Reumén, con estación de monitoreo. Una tercera etapa con la compra de un dron y sala de monitoreo del mismo, portales inteligentes de acceso, 5 portales inteligentes en el sector sur de la comuna. La cuarta etapa es la digitalización inteligente de Pichirropulli, con la instalación de portales inteligentes. Instalación de postes con cámara, luces led y wifi. Es necesario para la compra del dron, primero tener una sala de monitoreo y esperar que los recursos bajen, lo cual no sucede con la celeridad que se espera.

5.12.- Sr. Cristián Pinuer, Encargado de operaciones: solicita que, para la próxima licitación de aseo y ornato, separar lo que es aseo de ornato.

5.13.- Alcalde sr. Miguel Ángel García: indica que se debe finalizar las bases de la concesión de aseo y ornato. Con la instalación de cámaras se podrá hacer la denuncia por botar basura.

5.14.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que en los sectores rurales se está robando a plena día, hace un poco vecino sufrió el robo de 40 millones de pesos. Para el sector rural la instalación de cámaras no sirve de nada, se requiere un dron.

5.15.- Alcalde sr. Miguel Ángel García: señala que se presentan soluciones, pero el tema es tan complejo, que ni siquiera en Santiago con todos los recursos disponibles, se ha podido solucionar el problema. Se debe ser ponderado ya que con los recursos y funcionarios actuales, se está al debe en el tema. La instalación de cámaras de seguridad es un plan a nivel nacional que funciona. Quiere dejar claro que los funcionarios municipales recorren la comuna todos los días, pero el problema a enfrentar es mayor cada día. Existe una calendarización en seguridad que pone a la vanguardia a la comuna. Incluso a nivel zonal sur. Señala que no es saludable instalar la idea de que los funcionarios municipales, no salen a la calle, porque si lo hacen.

5.16.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que él indica que es necesaria la tecnología de un dron que recorra la comuna, para aportar a la seguridad en el sector rural.

5.17.- Alcalde sr. Miguel Ángel García: señala que con la instalación de los portales por ejemplo se podrá monitorear y tener las matrículas de los vehículos que ingresaron en el perímetro, cuando se produce un hecho delictual.

5.18.- Concejal sr. Gastón Fuentes: reitera la petición de la compra de un dron, esto no es una pelea con el Alcalde, lo que es absurdo, en el presupuesto se consideraban 45 millones para la compra de un dron.

5.19.- Alcalde sr. Miguel Ángel García: reitera las etapas del plan de seguridad, primera etapa de las cámaras en el cementerio, se instalarán en el estadio municipal. La segunda etapa se presentó dos PMU de seguridad por 150 millones de pesos, que implica siete portales inteligentes en el sector urbano., 4 portales inteligentes en Reumén, con estación de monitoreo. Una tercera etapa con la compra de un dron y sala de monitoreo del mismo, portales inteligentes de acceso, 5 portales inteligentes en el sector sur de la comuna. La cuarta etapa es la digitalización inteligente de Pichirropulli, con la instalación de portales inteligentes. Instalación de postes con cámara, luces led y wifi. Pero los recursos bajan de manera gradual y el dron está en la tercera etapa. Este plan de seguridad se ha diseñado con funcionarios municipales, las policías y el gobierno. En la tercera se comprará el dron, junto con financiar la sala de monitoreo del mismo, que requiere de permisos de la dirección de aeronáutica.

5.20.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: Consulta sobre la zanja en Gabriela Mistral.

5.21.- Sr. Cristián Pinuer, Encargado de operaciones: señala que se incluirá en el calendario para tapar la referida zanja.

5.22.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 6: consulta sobre la situación de una plaga de ratones en el sector norte, y otra en la población Enrique Luer.

5.23.- Sr. Cristián Pinuer, Encargado de operaciones: señala que en el sector norte el tema no es tan grave, se instalarán trampas con cebo para la próxima semana.

5.24.- Srta. Vanessa Maldonado, Administradora: señala que se compraron y entregaron cebos, junto con el compromiso de la señora de los cartones de limpiar el lugar.

5.25.- Concejal sr. Raúl Cortez:

Punto 1: consulta sobre la situación del cobro de aguas a las personas que han comprado en loteos brujos. Dejando de lado cosas importantes como la compra de un dron.

Punto 2: el tema del dron, agradece el plan de seguridad. Pero es necesario la instalación y operación del dron.

5.26.- Alcalde sr. Miguel Ángel García: en relación al costo por basura y agua a los que han comprado en Paillaco, no son viviendas sociales, y que al ser irregulares

no se tiene información. Se está trabajando con renta y patentes y dirección de obras en el levantamiento de información, para entregar la información a Impuestos Internos y reevaluar el cobro del impuesto territorial. Un porcentaje importante de esa recaudación sule los gastos en el cobro de basura. En cuanto al cobro de agua se debe distinguir entre los que llegan a vivir para que sea su residencia habitual, de los que llegan a su segunda casa. Esa información se está recopilando por Secplan y la Oficina de Aguas. Señala que la decisión de cobrar por aseo domiciliario y entrega de agua, es un costo para el Alcalde. Agrega que por mucho tiempo se hizo vista gorda con el desastre del tránsito, los microbasurales,, los loteos brujos, como él no piensa todo el día en la reelección va a pagar el costo político, porque es una decisión que se debe tomar. Ya que antes nadie tuvo la valentía de cobrar multas, cobrar por la entrega de agua. Le molesta que se diga que los funcionarios municipales no tienen calle, o que esta administración no tiene carácter para hacer las cosas. Esta administración tiene carácter, pero no es conflictuante, las cosas se hacen con discreción, respeto y fraternidad. Se seguirá avanzando porque los cambios culturales no se hacen de un día para otro. Nadie hizo nada porque la decisión tiene un costo político. Se están recopilando antecedentes y haciendo ordenanzas para los cobros.

5.27. Concejal sr. Gabriel Montecinos: valora lo dicho, le preocupa el cobro de agua y si el municipio tiene esas facultades. En relación al aumento demográfico de las zonas rurales, una de las razones es el desplazamiento forzoso, debido a la sequía extrema de regiones del norte y centro del país. Por lo que se debe analizar con cuidado el tema del cobro.

5.28.- Alcalde sr. Miguel Ángel García: agradece la observación y señala que por eso se hacia la diferencia entre los que llegaban por necesidad o construían una segunda vivienda.

5.29.- Concejal sr. Raúl Cortez: aclara que él se refería al cobro a aquellas personas que no presentan necesidades de acuerdo a una ficha que evalúa cada situación. Le manifiesta respaldo en todas las decisiones que impliquen ordenamiento de la comuna. Felicita al sr. Pinuer por su trabajo.

5.30.- Concejal sr. Gastón Fuentes:

Punto 1: señala que el 31 de octubre y 1 de noviembre en la feria que se instaló afuera del cementerio, personas de fuera de la comuna dejaron basura, a diferencia de la gente de Paillaco que, al levantar su toldo, se llevó la basura. Ante la poca presencia de carabineros, sugiere contratar guardias profesionales, y no someter a riesgos a funcionarios municipales.

Punto 2: hace entrega de una carta, donde un grupo de ambulantes solicitan ayuda para organizarse, solicita autorización para tratar el tema con Ricardo Nuñez, encargado de Organizaciones Comunitarias.

Punto 3: respecto de don Gustavo Catalán, señala que le tiene gran aprecio y durante su gestión como Alcalde fue un gran colaborador en el tema de la cultura. Solicita que se colabore desde el municipio en la situación de don Gustavo.

5.31.- Alcalde sr. Miguel Ángel García: se hará entrega de la carta a Organizaciones comunitarias. Para la próxima semana se conversará la situación de don Gustavo Catalán y el Club de Cueca El Rosal.

5.32.- Concejal sr. Gastón Fuentes: se anticipa a lo que solicitará, ante una situación excepcional, fuera del momento del aniversario de la comuna, se debe hacer un reconocimiento ahora, porque quizás mañana es tarde.

5.33.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 1: solicita que se mejore la situación de los juegos de la plaza, se instalen juegos en la villa Bicentenario y se aproveche la ayuda comprometida por la Municipalidad de Las Condes. Se puede solucionar con la presentación de un proyecto a corto plazo.

Punto 2: reitera la solicitud de informe sobre el proceso de tasación y estudio de mecánica de suelos de los terrenos comprometidos para la compra por parte del Gobierno Regional para la construcción de viviendas.

Punto 3: solicita un cronograma en relación a los lomos de toro. Analizar la posibilidad de acelerar el proceso y hacerlo incluso con presupuesto municipal.

Punto 4: solicita que se cumpla con los compromisos realizados con la escuela Olegario Morales, que requiere un aporte de 20 millones de pesos para la implementación del laboratorio de ciencias, es lo único que falta para que se autorice a la Escuela para impartir enseñanza media en el año 2023. Solicita que se priorice esta solicitud.

Punto 5: solicita que se dé respuesta en forma más rápida a las solicitudes de los Concejales.

Punto 6: hace entrega oficio donde se solicita incorporación de recursos para el presupuesto 2023, en relación a las olimpiadas del adulto mayor, no realizadas este año, el fondo concursable Fondama, para las agrupaciones de adultos mayores, el fondo concursable para jóvenes, Fondeju, y la instalación y funcionamiento de la Oficina de la Juventud. La beca deportiva, entrega las bases de Valdivia en este tema como punto de referencia. Fondos para los caminos vecinales, que se ejecute a la brevedad, para la compra de material y/o supresor de polvo. La creación de una glosa para el caso de emergencias en los comités de agua potable rural.

5.34.- Alcalde sr. Miguel Ángel García: señala que se verá el tema de los juegos y solicitará ayuda a los municipios de Las Condes y Lo Barnechea. Informa que se reunió con Nicolás Torres de la Unión Comunal de Jóvenes, para ver la necesidad de habilitar espacios para los jóvenes. Informa que solicitó a Secplac el diseño de sedes sociales, multicanchas, plazoletas y juegos infantiles. 4 diseños estándar para ir replicando en los distintos sectores.

5.35. Sr. Cristián Sáez, Secplac: señala que la tasación estará en diez días hábiles. En relación al estudio de la mecánica de suelos, se debe tener una conversación con el Seremi de Vivienda, pero estos estudios están priorizados. Respecto a los lomos de toro, se hizo una observación a nivel central y se está trabajando en eso, para entregar la respuesta este viernes.

5.36.- Alcalde sr. Miguel Ángel García: consulta como se hicieron los lomos de toro de Reumén.

5.37. Sr. Cristián Sáez, Secplac: señala que se hicieron a través de Serviu, y el tiempo para su concreción es mayor a lo que se está haciendo ahora.

5.38.- Concejal sr. Raúl Cortez:

Punto 3: solicita que se repare la calle que pasa por la línea del tren, que tiene un pronunciado desnivel.

5.39.- Walter Wenig, Director de Tránsito: señala que ya se envió oficio a EFE para que mejoren dicha situación. La solicitud fue derivada a la unidad encargada.

5.40.- Concejal sr. Raúl Cortez: como su equipo anda siempre en terreno que apliquen la solución que se hizo en Reumén.

5.41.- Alcalde sr. Miguel Ángel García: señala que el matapolvo ya está comprado, por lo que se debe programar su actividad. Consulta sobre el cortafuego.

5.42.- Sr. Cristián Pinuer, Encargado de operaciones: señala que se habló con vialidad quienes prepararan la carpeta para aplicar el matapolvo, se está a la espera de reparar un camión para iniciar el proceso y hacer un cronograma. En relación a los cortafuegos, informa que esta semana se iniciaron los trabajos.

5.43.- Concejal sr. Cristián Navarrete: felicita el trabajo del señor Pinuer.

5.44.- Sr. Cristián Pinuer, Encargado de operaciones: informa que, tras él, existe un grupo de trabajo, que posibilita la concreción de trabajo.

5.45.- Concejal sr. Cristián Navarrete: solicita que se dé movilidad a los recursos ya destinados, y se usen por ejemplo en la aplicación del matapolvo.

5.46.- Alcalde sr. Miguel Ángel García: informa que el exceso en ingresos por licencias de conducir, se iba a ocupar en cuatro líneas, deportistas destacados, transporte de alumnos, salud y cámaras de seguridad. Informa de una reunión con la Escuela Olegario Morales donde se trató el tema de la implementación de la enseñanza media para el año 2023. La directora informó que la implementación del laboratorio de ciencias puede salir con recursos SEP. El municipio debe aportar con la implementación física del laboratorio. El otro punto es implementar una parte de organizaciones comunitarias para la escuela. Lo que se hará prontamente. Esto con el fin de obtener la autorización del Ministerio de Educación. Hoy se otorgó la visación del Ministerio, para las obras de mejoramiento de la Escuela. Ahora falta que se cumpla el compromiso del gobernador para gestionar los recursos para el proyecto.

Se agradece la asistencia y se da por terminada la sesión.

Miguel Ángel Carrasco
Alcalde

Carola Medel Veloso
Secretaria Municipal